

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

A. VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A.:**Antecedentes:**

VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A. (la Compañía o VectorGlobal) es una sociedad anónima que fue constituida en Quito, Ecuador el 15 de septiembre del 2010, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito y aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con Resolución No. Q.IMV.10.4027 del 24 de septiembre del 2010 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón bajo No.3226, el 29 de septiembre del mismo año.

Las operaciones de la Compañía están reguladas por la ley de mercado de valores y su normativa complementaria; además da cumplimiento a las normas societarias, laborales y tributarias vigentes en la República del Ecuador y por las disposiciones del estatuto establecido en su constitución. Su domicilio principal y su lugar de operaciones efectivas están ubicados en la ciudad de Quito. En el año 2019 estableció una sucursal en la ciudad de Guayaquil.

La actividad principal de la Compañía es operar en el mercado bursátil, de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes; administrar portafolios de valores o dinero de terceros, para invertirlos en instrumentos que ofrece el mercado de valores, de acuerdo con las instrucciones de sus comitentes; adquirir y enajenar valores por cuenta propia, realizar operaciones de *underwriting* con personas jurídicas, tanto en el sector público como privado, y otras actividades que la normativa legal le permite.

Declaración de cumplimiento:

La Compañía está en la obligación a presentar a las entidades de control estados financieros auditados al cierre de cada año y estados financieros mensuales.

Los estados financieros de la Compañía están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional para Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y, en lo aplicable, con las disposiciones emitidas por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores (dependencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las normas antes citadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

A. VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A.; (Continuación)**Moneda de presentación:**

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US Dólares), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Las cifras de los estados financieros se presentan redondeadas a números enteros.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, emitida en la Resolución 06 Q ICI.004 del 21 de agosto del 2006, y, en lo aplicable, con las disposiciones emitidas por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores.

En cumplimiento con estas disposiciones, **VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A.** adoptó las NIIF en el año 2012, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las utilizadas en años anteriores, incluyendo las nuevas normas e interpretaciones de implementación obligatoria para los períodos que se inicien en o después del 1 de enero del 2019. En la **Nota D** se detallan dichas normas y, de aplicar, se analiza su impacto en los estados financieros.

Aprobación de los estados financieros:

Los estados financieros con corte al 31 de diciembre del 2019, fueron emitidos por la Administración con la autorización hecha por la gerencia el 11 de febrero del 2020, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia de **VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A.**, serán aprobados sin modificación.

Medición:

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por sus activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados y los pasivos no corrientes por beneficios de ley a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

A. VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A.: (Continuación)

El costo histórico para los activos, es el importe de efectivo pagado o el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio, en el momento en que se genera la transacción; el costo histórico de los pasivos, es el importe de los productos o servicios recibidos a cambio de incurrir en una obligación, o el importe de efectivo que se espera desprender para satisfacer su obligación, en el momento que se genera la transacción.

El **valor razonable** es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Se lo determina de diferentes maneras:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos públicos, para partidas comparables que la Compañía puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Precios cotizados en mercados activos y no activos, para partidas comparables incluyendo la información distinta al precio, como tasas de interés o plazos definidos contractualmente.
- Nivel 3: Precios no cotizados en mercados activos. Se utilizará la información no cotizada para medir el valor razonable.

El **método de actuarial de costo unitario proyectado** cuantifica el valor actual de las obligaciones que la empresa espera incurrir en el futuro, utilizando bases técnicas como: tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada, entre otras. A esas variables se les aplican ajustes acordes con la realidad de la Compañía y su propia estadística.

En la **Nota B**, "Resumen de las políticas contables más significativas" se explica el método aplicado para cada una de las cuentas de mayor relevancia.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático "Sistema Integrado para Casas de Valores" (SICAV), el mismo que está diseñado para cumplir los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios, laborales, societarios y del mercado de valores. Para ello, la Compañía utiliza el plan de cuentas contables emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

A. VECTORGLOBAL WMG CASA DE VALORES S.A.: (Continuación)

Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluyen información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

Análisis del desarrollo de las operaciones de la Compañía bajo la hipótesis de Negocio en Marcha:

Para la Administración de VectorGlobal WMG Casa de Valores S.A., las consecuencias, de la pandemia sanitaria, en la economía global y nacional son muy profundas pues han obligado a modificar y reorientar las decisiones de las autoridades y de los agentes económicos, a todo nivel; priorizando la salud y liquidez por encima de cualquier otro principio.

Las consecuencias incluyen procesos regulatorios, que deberán adaptarse a la digitalización, tanto a procesos operativos y comerciales que deben apalancarse en el uso intensivo de tecnología que favorecen a la eficiencia y cuidado sanitario de los funcionarios de la compañía y de la sociedad en general.

La compañía no tiene pasivos financieros con ninguna institución ni persona natural o jurídica alguna, lo cual, alivia el desempeño del negocio con el apoyo de los accionistas, en tanto y en cuanto los resultados permiten visualizar de manera sostenida la rentabilidad de la compañía.

Siendo así, la compañía permanecerá como negocio en marcha pues los resultados, la capacidad operativa, su talento humano, la reputación, diversificación de negocios y clientes; y, el apoyo del accionariado así lo miran.

El negocio se mantiene y se mantendrá en el tiempo, ya que el ejercicio económico 2020 tiene un crecimiento del 89% en ingresos, con US\$ 40.928,69 versus 21.649,36 del año anterior (a marzo 2019), basando el 90 % de éstos, en los ingresos por operaciones bursátiles de US\$ 36.825,59 respecto a US\$ 40.928,69 en este periodo 2020. Por el lado de los gastos, éstos se han reducido en el 28%, US\$ 40.403,45 respecto a US\$ 56.196,35 del mismo periodo en el año 2019.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Gerencia de la Compañía considera que mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha en un futuro previsible, es decir, que no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones.

Los principales indicadores y la evaluación de los riesgos financieros del negocio se analizan en la **Nota F "Gestión del riesgo Financiero"**.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**Uso de Estimaciones:**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las NIIF, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes, a la fecha de emisión de los estados financieros, al igual que sus ingresos y gastos reportados.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los más adecuados en las circunstancias y, basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de esas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

A continuación, mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, inversiones en acciones, entre otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

1.1. Activos y pasivos financieros:

Para la presentación de activos y pasivos financieros, la Compañía realiza la clasificación de los activos y pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

1.1.1. Activos financieros:**Reconocimiento inicial:**

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal y se clasifican como medido a valor razonable con cambios en resultados. Esto para evitar incongruencias con otras bases de medición.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados:

Se reconocen cuando el activo financiero no se mide a costo amortizado ni a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Para inversiones concretas en instrumentos de patrimonio, se las puede designar, irrevocablemente, en el momento del reconocimiento inicial, como un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía reconoce como activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados los siguientes:

Efectivo en caja y bancos: Se reconoce como tal el efectivo depositado en las cuentas bancarias a nombre de la Compañía, cuya moneda es el Dólar de los Estados Unidos de América, de alta liquidez, y es la moneda oficial en Ecuador, razón por la que no se generan cambios en su valor razonable y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Acciones y participaciones de renta variable: Se reconocen como tales las inversiones en acciones que mantiene la Compañía en la Bolsa de Valores de Quito. Dichas acciones se cotizan en un mercado activo y se las mantiene como estrategia de negocio.

Su medición posterior se realiza al valor razonable mediante el uso de cotización de las acciones en el mercado de valores. Los cambios en su valor razonable, de existir, se los registra contra resultados del ejercicio. Los dividendos que reciben se registran como ingresos en resultados del ejercicio.

Medición posterior:

La medición posterior de todos los activos financieros es a valor razonable con cambios en resultados. Por lo comentado, la Compañía no reporta activos financieros medidos al costo amortizado ni al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada periodo, la Compañía evalúa la existencia de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

En el período que se reporta, la Compañía no ha identificado indicios de que existan pérdidas por deterioro en el valor de sus activos financieros.

Baja en cuentas:

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

1.1.2. Pasivos Financieros:**Reconocimiento inicial:**

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. Se clasificarán como medido a costo amortizado y su medición posterior dependerá de la importancia del valor que se reporta.

Medición posterior:

La medición posterior se mantiene a su valor nominal o de adquisición en virtud de que se liquidan a muy corto plazo y no sufren ninguna variación en ese tiempo. Sin embargo, cuando se presentaren condiciones diferentes, se medirán de la siguiente forma:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y medidos al costo amortizado.

Cuentas por pagar: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales. Posterior a su reconocimiento inicial, estos pasivos se miden al costo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se ha extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o ha expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos debe reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

2. Propiedades y equipos:

Reconocemos como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad. Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden: muebles y enseres, equipos de oficina y equipos de computación; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Se encuentran valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado para estos activos.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**Depreciación**

La depreciación se calcula por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurre. Al término de cada período, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior. La vida útil estimada para sus elementos de propiedades y equipos, y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	Porcentaje Anual
Instalaciones	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de computación	3	33.33%

El importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración no ha considerado necesario determinar un valor residual para sus elementos de propiedades, y equipos, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

3. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Administración evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; dicha reducción se reconoce en los resultados del ejercicio. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**4. Impuesto a las ganancias:**

La Compañía reconoce el impuesto corriente y diferido y determina su impuesto a la renta en base a los lineamientos establecidos en las normas tributarias, con cargo a resultados del ejercicio.

4.1. Impuesto corriente:

Reconocemos como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado en el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta para la Compañía se determina aplicando la tasa para sociedades con accionistas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, que es el 28%.

La interpretación final de esta norma depende del criterio de los funcionarios del Servicio de Rentas Internas.

5.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.
- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

La Compañía registra su impuesto diferido aplicando el método del pasivo basado en el balance, es decir, en base a las diferencias temporarias, en lugar del método del pasivo basado en el estado de resultados que se centra en diferencias temporales. La normativa tributaria vigente limita y establece los tipos de impuesto diferido que las compañías pueden reconocer y compensar en el futuro.

5. Provisiones y contingencias:

Son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de la cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente. Durante el año 2019, la Compañía no registra transacciones por este concepto.

6. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

6.1. Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo con disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva se pueden pagar mensualmente o acumular para pagar en una fecha preestablecida, que no es superior a un año.

6.2. Beneficios a largo plazo o post-empleo:

Los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que: Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.

El beneficio de post empleo que utiliza la Compañía es el plan de beneficios definidos, en el que, todos los riesgos de inversión y actuarial permanecen en la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

7. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias proceden de contratos con clientes y se reconocen cuando se han cumplido los siguientes condicionantes: (a) Identificación del contrato con clientes; (b) Identificación de las obligaciones de desempeño; (c) Determinación del precio de la transacción; (d) Asignación del precio de transacción a cada obligación de desempeño; y, (e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando se satisfagan las obligaciones de desempeño.

Las obligaciones de desempeño son los compromisos establecidos en un contrato con un cliente para transferir un bien o servicio. Estos pueden ser:

7.1. Un bien o servicio (o grupos) que es distinto, es decir, cuando cumplen las siguientes condiciones:

- El cliente puede beneficiarse del bien o servicio por sí solos o juntos.
- El bien y servicio son identificables por separado.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

7.2. Cuando un bien o servicio cumplen las obligaciones de desempeño en varias etapas y se reconocen los ingresos en la misma forma, deben reunir una de las siguientes condiciones:

- Transfiere al cliente el control del bien o servicio a lo largo del tiempo, por ello, satisface la obligación de desempeño y se reconoce el ingreso por actividades ordinarias.
- Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos midiendo el progreso del cumplimiento de las obligaciones de desempeño; se aplicará un único método de medición del progreso para obligaciones de desempeño similares.

8. Gastos:

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

9. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengado o también denominado como el método de acumulado, el cual consiste en: reconocer los ingresos cuando se producen o causan y los gastos.

C. DIFERENCIAS ENTRE NIIF Y LA DISPOSICIÓN EMITIDA POR LA INTENDENCIA NACIONAL DE MERCADO DE VALORES:

Mediante Oficio Circular No. SCVS.INMV.DNAR.17.004.0001910-OF, emitido el 30 de enero del 2017, la Intendencia Nacional de Mercado de Valores define el tratamiento contable para las inversiones en acciones de las Bolsas de Valores.

El tratamiento contable al que se hace referencia, establece que a partir del ejercicio económico 2016 en adelante, los estados financieros auditados de las Compañías calificadas como casas de valores deben presentar dichas inversiones en la cuenta No. 101.02.01.01.01 denominada "Acciones y Participaciones"; cuenta que pertenece al activo corriente. El oficio concluye recalcando que la contabilización de los activos financieros se debe hacer de acuerdo con las NIIF.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

C. DIFERENCIAS ENTRE NIIF Y LA DISPOSICIÓN EMITIDA POR LA INTENDENCIA NACIONAL DE MERCADO DE VALORES:(Continuación)

Lo dispuesto en el mencionado Oficio discrepa de los requerimientos de NIIF 9 (ver **Nota B, 1.1.1.**) y de NIC 1, en las que se establece que dichos activos financieros deben ser reconocidos como medidos al valor razonable con cambios en resultados dentro del activo no corriente, ya que estos se mantienen por más de 12 meses.

La Compañía no puede efectuar la reclasificación del activo financiero al activo no corriente, debido a que el sistema contable y de carga de información al Mercado de Valores no lo permite, bloqueando los casilleros que correspondería a su clasificación y permitiendo únicamente el registro dentro del activo corriente.

D. NORMAS DE APLICACIÓN EN EL AÑO 2019 Y POSTERIOR CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:

Norma	Vigencia	Modificación y aspectos más importantes
NIIF 17	Enero 1, 2021.	Establece los lineamientos para el reconocimiento y medición, presentación y revelación sobre contratos de seguro. Esta norma reemplazará la NIIF 4 emitida en el 2005 y aplica a todo tipo de contratos de seguro, así como garantías.

La Administración de la Compañía considera que a la fecha que se presenta los estados financieros, no es posible determinar si la adopción de la modificación y la nueva norma detallada en el cuadro anterior, va a afectar a la presentación de los estados financieros o cuantificar su posible efecto financiero en los mismos.

E. NORMAS NUEVAS Y REVISADAS CON EFECTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Norma / Interpretación	Vigencia	Modificaciones importantes
NIIF 16	(1) Enero 1, 2019	Establecer los principios para el reconocimiento, valoración, presentación y desglose de los arrendamientos, con el objetivo de garantizar que tanto arrendatario como arrendador facilitan información relevante que representa una imagen fiel de dichas operaciones.
CINIIF 23	(2) Enero 1, 2019	Aclara como aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

E. NORMAS NUEVAS Y REVISADAS CON EFECTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS: (Continuación)

- (1) En aplicación de los métodos de transición que ofrece el párrafo C3 de NIIF 16, la Compañía aplicó la opción del literal b); no aplicó esta Norma a contratos que no fueron anteriormente identificados.

Con relación al impacto en controles, registro y procedimientos, la Compañía implementará los ajustes necesarios a sus procesos de contratos de arrendamientos para ajustarse cabalmente a la aplicación de la norma citada. A la fecha, la Entidad de control no ha incluido en su normativa las cuentas contables que se deben utilizar para este registro.

- (2) No existen incertidumbres importantes en relación con los tratamientos del impuesto a las ganancias en el Ecuador, por lo que esta CINIIF no le aplica a la Compañía.

F. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

La eficiencia financiera de la Compañía se la consigue con una adecuada administración de los riesgos. Dicha administración está a cargo de la Gerencia, quienes definen políticas, que proporcionan los lineamientos para su manejo. A continuación, se presenta los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades que desarrolla la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía. A continuación, el análisis de los principales riesgos financieros:

1.1. Riesgo de mercado:

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario, en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

H. ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2019	2018
Medidos a valor razonable con cambios en resultados	(1)	172,583	154,092
		172,583	154,092

(1) Corresponde a la 2.85% de participación accionaria que mantiene la Compañía en la BOLSA DE VALORES DE QUITO BVQ SOCIEDAD ANONIMA. A continuación, presentamos el detalle de esta inversión:

Al 31 de diciembre del 2019:

Emisor	No. Acciones	Valor nominal cada acción	Total de inv. a valor nominal	Valor cotizado de la acción al 31/12/2019	Total de la inversión 31/12/2019
Bolsa de Valores de Quito	154,092	1.00	154,092	1.12	172,583

Al 31 de diciembre del 2018:

Emisor	No. Acciones	Valor nominal cada acción	Total de inv. a valor nominal	Valor cotizado de la acción al 31/12/2018	Total de la inversión 31/12/2018
Bolsa de Valores de Quito	154,092	1.00	154,092	1.00	154,092

I. ACTIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Crédito tributario a favor de la empresa (IVA)	1,076	139
Crédito tributario a favor de la empresa (IR)	14,269	8,887
Anticipo de impuesto a la renta	14,126	10,679
	29,471	19,705

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

J. PROPIEDADES Y EQUIPO:

Los movimientos realizados durante los respectivos periodos, fueron los siguientes:

Movimiento del año 2019:

	Saldo al 01/01/2019	Adiciones	Saldo al 31/12/2019
Instalaciones	19,310	-	19,310
Muebles y enseres	90,663	748	91,411
Maquinaria y equipo	7,045	-	7,045
Equipos de cómputo	29,360	3,222	32,582
	146,378	3,970	150,348
Depreciación acumulada	(80,920)	(11,422)	(92,342)
	65,458	(7,452)	58,006

Al 31 de diciembre del 2019, todos los elementos de propiedades y equipos son de propiedad de la Compañía, están sustentados con títulos de propiedad válidos y no se encuentran pignorados ni presentados como garantía.

Movimiento del año 2018:

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones	Saldo al 31/12/2018
Instalaciones	8,675	10,635	19,310
Muebles y enseres	81,734	8,929	90,663
Maquinaria y equipo	2,961	4,084	7,045
Equipos de cómputo	17,623	11,737	29,360
	110,993	35,385	146,378
Depreciación acumulada	(69,791)	(11,129)	(80,920)
	41,202	24,256	65,458

K. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

Incluye principalmente depósitos en garantía entregados a las Bolsas de Valores de Quito y de Guayaquil, para operar en el mercado bursátil, establecido en la normativa legal vigente. El monto que cubre la garantía al 31 de diciembre del 2019, es de US\$ 26,470 (US\$ 26,381 en el 2018).

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

L. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Retención en la fuente proveedores	2,332	1,013
Retención en relación de dependencia	1,127	1,415
Retención IVA proveedores	1,423	829
IVA facturado por servicios	38	90
	4,920	3,347

M. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
IESS	28,997	10,722
Beneficios sociales	1,763	1,952
15% Participación trabajadores (1)	31	-
	30,791	12,674

(1) Ver proceso de cálculo y determinación de la participación de los trabajadores en la Nota T.

N. OTROS PASIVOS CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre	
	2019	2018
Acreedores por intermediación comitente (1)	17,471	9,346
	17,471	9,346

(1) Corresponde a valores entregados por mandatarios (clientes), cuya orden/contrato de mandato para la negociación de valores, está en proceso de ejecución. Este saldo se liquidó en enero del 2020.

O. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Jubilación patronal (1)	17,094	12,731
Bonificación por Desahucio (2)	16,322	13,385
	33,416	26,116

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

O. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS:

- (1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial:	12,731	4,695
Costo neto del periodo:	4,363	1,880
Costo de años anteriores:	-	6,156
Saldo final:	17,094	12,731

- (2) El movimiento de la provisión para la bonificación por desahucio, fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial:	13,385	5,031
Costo de años anteriores:	2,937	8,416
Reversión de reservas:	-	(62)
Saldo final:	16,322	13,385

Estas estimaciones fueron calculadas mediante estudio actuarial, quienes aplicaron el Método de Costeo Unitario Proyectado (MCUP), el cual consiste en determinar las provisiones tomando en consideración variables como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia en los empleados.

Descripción	2019 %	2018 %
Tasa de descuento	7.92	8.21
Tasa de incremento salarial	3.59	3.91
Tasa rotación	(20.00)	33.33

P. PATRIMONIO:

- Capital social:** Compuesto por 402,000 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominal es US\$ 1 cada una, distribuidas en cuatrocientas dos mil acciones.
- Reserva legal:** Corresponden al 10% de su utilidad neta del ejercicio, hasta completar el 50% de su capital social. Esta reserva no puede ser distribuida, excepto en los casos de liquidación de la Compañía. Al 31/12/2019 reporta US\$8,072.
- Resultados acumulados:** Corresponde a los saldos de utilidades y/o pérdidas acumuladas de años anteriores.
- Resultados del ejercicio:** Al 31 de diciembre del 2019, reporta utilidad neta de US\$ 174.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

Q. CUENTAS DE ORDEN (MANEJO DE PORTAFOLIO):

Al 31 de diciembre el detalle es el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Titulos de renta fija/variable	116,486,877	101,980,157
	116,486,877	101,980,157

R. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Comisiones por referimiento	5,000	15,000
Ingresos por asesoría	58,127	79,382
Comisiones bursátiles	651,323	475,195
Dividendos	19,612	31,757
	734,062	601,334

S. GASTOS ADMINISTRATIVOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	374,704	320,013
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	180,901	182,816
Mantenimiento y reparaciones	7,536	6,609
Arrendamiento operativo	47,999	35,681
Promoción y publicidad	14,738	5,069
Seguros y reaseguros (primas y cesiones)	4,520	4,160
Gastos de gestión (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	6,527	8,746
Gastos de viaje	37,131	27,886
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	31,202	24,320
Otros gastos	47,594	48,637
	752,852	663,937

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

T. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación, se detalla la base para el cálculo correspondiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Resultado del ejercicio antes de impuestos y participación:	204	(64,924)
15% de participación de trabajadores (1)	31	-

(1) Ver Nota M (1).

U. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO:

El impuesto sobre la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes, que las sociedades constituidas en el país, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva vigente para sociedades, que es del 25%; tarifa vigente desde el año 2018. En los casos, en que parte de la composición societaria de la Compañía sea residente de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, esta tarifa aumenta 3 puntos porcentuales, y se la determina de forma proporcional en base a su participación accionaria.

Con Decreto Ejecutivo No. 617, fue publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre del 2018, el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en el cual, una de las reformas es la eliminación de la figura de impuesto a la renta mínimo, disponiendo que en los casos en que no se genere impuesto causado o que el anticipo de impuesto a la renta pagado fuera mayor al impuesto causado, el contribuyente (Compañía) tiene derecho a presentar un reclamo por pago indebido o en exceso, o utilizarlo como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta a futuro (hasta 3 años).

Al cierre del ejercicio 2019, la Compañía no registra gasto por concepto del impuesto a la renta corriente, pero sí generó activos por impuestos diferidos por el cargo a resultados del pasivo no corriente por beneficios de ley a empleados y por la pérdida tributaria amortizable. La normativa tributaria local vigente para el año 2019, permite el reconocimiento de impuesto diferido por esos conceptos. A continuación, se detalla el proceso de cálculo del impuesto corriente y diferido:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

U. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO: (Continuación)Impuesto a la renta corriente:

	Al 31 de diciembre del	
	2019	2018
Resultado del ejercicio antes de participación e impuesto a la renta	204	(84,924)
(-) 15% Participación de trabajadores	(31)	-
(-) Dividendos exentos y efectos por método de participación	(19,151)	-
(+) Diferencias Permanentes (Gasto no deducible)	16,841	6,088
(+/-) Diferencia Temporal	(174)	26,116
Base imponible:	2,311	(32,720)
Impuesto sobre la renta causado:	-	-

Determinación del impuesto diferido:

2019

Concepto	Base NIIF	Base fiscal	Diferencia Temporal	Tasa Imp.	Activo Imp. Dife.
Gasto por pasivos no corriente por beneficios de ley a empleados	33,416	-	33,416	28%	9,356
Pérdidas declaradas	42,272	-	42,272	28%	11,836
					<u>21,193</u>

2018

Concepto	Base NIIF	Base fiscal	Diferencia Temporal	Tasa Imp.	Activo Imp. Dife.
Gasto por pasivos no corriente por beneficios de ley a empleados	26,116	-	26,116	28%	7,312
Pérdidas declaradas	42,446	-	42,446	28%	11,886
					<u>19,197</u>

Base legal tributaria: Numeral 8 y 11 del Art. In-numerado a continuación del Art. 28 RLRTI.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

V. REMUNERACIÓN AL PERSONAL CLAVE DE GERENCIA:

Las remuneraciones del personal clave de gerencia se reconocen como gastos del periodo. A continuación, el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	2019	2018
Sueldos	9,804	9,804
Variables y comisiones	175,008	139,552
	184,812	149,356

W. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2019, dispone que los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15,000,000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Los montos mencionados, aplican para transacciones con partes relacionadas locales siempre que éstas cumplan uno de los requisitos establecidos en la normativa referente a precios de transferencia en el Ecuador.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes; y,
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2019 (Expresadas en US Dólares)

W. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Tránsito, debido a que, durante el año 2019, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación, ni reporta transacciones con partes relacionadas que cumplan con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

X. EVENTOS SUBSECUENTES:

Debido a la declaratoria por parte del Estado Ecuatoriano de emergencia sanitaria el 11 de marzo y del estado de excepción el 16 de marzo del 2020, originado por la propagación a nivel mundial COVID-19, así como la disminución del precio del petróleo, el declive de los mercados financieros, el decremento en la bolsa de valores y la poca probabilidad de nuevas inversiones, se prevé una importante afectación en la economía nacional y mundial que sin duda influirá en una reducción del consumo de manera generalizada.

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que pudieran afectar la información reportada por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019.



César Augusto Morales M.
Gerente General



Nancy Mercedes Zotaminga T.
Contadora